

Expediente: **1231/26-D3**
Carátula: **ZAFRA SA C/ ANDILEX S.A. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **31/10/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284766521 - ZAFRA SA, -ACTOR
20406962181 - ANDILEX S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, IVAN MARCOS ALFREDO-DEMANDADO
20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
20406962181 - MORALES, OSCAR LUIS-REPRESENTANTE LEGAL - DEMANDADO
20406962181 - DE QUINTANA, BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1231/26-D3



H106019474984

JUICIO: ZAFRA SA c/ ANDILEX S.A. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1231/26-D3. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a 30 días del mes de octubre de 2026, siendo hs. 10:00 comparece a la audiencia de formación de cuerpo de escritura ante la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N.º1 (GEAD I), ubicada en calle 9 de Julio n° 451 5° piso de esta ciudad por disposición de la Sra. Jueza WAYAR, CECILIA MARIA SUSANA y en presencia de la Secretaria Dra. GARCIA, MARIA ANGELICA, el Sr. MORALES, OSCAR LUIS quien acredita su identidad con DNI n° 10.581.196 con domicilio en Muñecas n° 772 - dpto. 13 B - San Miguel de Tucumán; también comparecen a la audiencia el Perito Calígrafo ROBLES, PABLO BENJAMÍN, DNI N° 29.338.673 el letrado IGNACIO JOSE SILVETI MP 5733 apoderado de la parte actora y el letrado patrocinante de la parte demandada Dr. DE QUINTANA, BAUTISTA MP 10509. Abierto el acto, se procede al dictado del cuerpo de escritura, en posición de sentado y de parado:

Con lo que termina el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los comparecientes por ante mí que doy fe.- JMM 1231/26-D3.

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.